

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11617** *Resolución de 31 de julio de 2018, del Consejo Insular de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 16 de julio de 2018, se ha publicado la Resolución de 10 de julio de 2018, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears» número 85, de 10 de julio de 2018.

En el «Boletín Oficial de la de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears» número 94, de 31 de julio de 2018, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 31 de julio de 2018.-El Presidente, Miquel Ensenyat Riutort.